



OFICIO Nº 102/2025

SEÑOR DIRECTOR/A DEL REGISTRO

PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

CHACRA 32-33

POSADAS - MISIONES -

Me dirijo a Ud. por disposición de S.S., Dra. Corina Elizabeth JONES, Juez del Juzgado de Familia Nº 1 de la 3ra. Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Dinamarca Nº 306, esquina Rioja, Eldorado, Misiones, en autos: "**Expte. Nº 163558/2024 HOLLAND DORIS ROSELI ELIZABET y OMELCHENCO JORGE FABIAN S/ Divorcio**", Secretaría a mi cargo, a los fines de la toma de razón de la resolución recaída en autos, que en su parte pertinente se transcribe: "ELDORADO (MNES.), 13 de Agosto de 2025...(…) **AUTOS Y VISTOS:** Para resolver "Expte. Nº 163558/2024 HOLLAND DORIS ROSELI ELIZABET y OMELCHENCO JORGE FABIAN S/ Divorcio",...**RESULTANDO:** ... **CONSIDERANDO:** ... **FALLO:** I).- HACER LUGAR a la solicitud de divorcio promovido por HOLLAND DORIS ROSELI ELIZABET titular del D.N.I. Nº 29.016.900 y OMELCHENCO JORGE FABIAN titular del D.N.I. Nº 27.757.858, en todas sus partes y en consecuencia, DECLARAR el DIVORCIO con recupero de la aptitud nupcial para ambos, DISOLVIÉNDOSE la Sociedad Conyugal con efecto retroactivo a la presentación de la demanda (03 de DICIEMBRE DEL 2024)....II) (...) III) COSTAS en el orden causado. IV) (...). V)- FIRME, LÍBRESE OFICIO a la DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS, con asiento en ELDORADO-MISIONES; a los fines de la toma de razón del presente pronunciamiento en el ACTA de MATRIMONIO de los esposos OMELCHENCO-HOLLAND el día 30 de Octubre del año 2009, Inscripto bajo Tomo I, Acta Nº 111, Folio: 192, Año 2009- VI) (...) . VII).- NOTIFIQUESE a las partes personalmente o por Cédula. VIII).- NOTIFIQUESE A LOS MINISTERIO FISCAL y PUPILAR. Firme, Librese Testimonio. IX).- REGISTRESE. Oportunamente, ARCHÍVESE. Fdo. Dra. Corina Elizabeth JONES. JUEZ".-

Saludo a Ud. atte.-

Eldorado, Mnes. 27 de Agosto de 2025.-

Digitally signed by ORTIZ Pablo Sebastian
Date: 2025.08.27 08:05:16 ART
Reason: Payer Judicial de Maxines
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, los 01
del mes de Septiembre de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte
Nº 2600-J-25 102/25 de fecha

Libro el nº 256102 317

Expte nº 163558/2024 HOLLAND DORIS Noeli
Elizabeth y Omelchenko Jorge Fabian

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro nº 09 130 año 2025

Trámite

ELISA ARACI SOSA
Jefe Dpto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas

6C

I	111	2009
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Eldorado, Misiones

República Argentina, a 30 de Octubre.

de 2009, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Jorge Fabian ONELCHENCO

ONELCHENCO

Jorge
Fabian

Edad 29 años, profesión Empleado Estatal, estado Soltero.

nacionalidad Argentina, nacido en Campolier, Misiones, 31-12-1979.

domiciliado en América s/s, Dpto. 2, Eldorado, Doc. Ident. 27.757.858

Hijo de Carlos Hugo ONELCHENCO.

nacionalidad Argentina, profesión Agricultor

y de Marta Fleitas.

nacionalidad ARGENTINA, profesión Ama de casa.

domiciliados en Av. 520 6/203 y 204, La Plata, B.S.A.S.

Doris Roseli Elizabet Holland

Holland

Doris
Roseli
Elizabet

Edad 27 años, profesión Docente, estado Soltera.

nacionalidad Argentina, nacida en Eldorado, Misiones, 28-01-1982.

domiciliada en América s/s, Dpto. 2, Eldorado, Doc. Ident. 29.016.900

Hija de Jorge Holland

nacionalidad Argentina, profesión Comerciante

y de Marta Lola Wallisch.

nacionalidad Argentina, profesión Comerciante

domiciliados en Yerbal, 1636, Eldorado, Misiones.

Nota de Ref.
pasa al Folio
nº 217

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Daniela Fabiana Lopez, Doc. Ident. 26.397.412, Edad 31 años

Estado Soltera, profesión Comerciante, Domicilio América s/s, K. 9.

Elsa Gauler, Doc. Ident. 16.640.842, Edad 45 años

Estado Viuda, profesión Ama de casa, Domicilio Fundador s/n, Km. 8

Leída el acta la firman con mi los contrayentes y los testigos mencionados. Previa lectura de la Ley 1.88-199-200 de la ley 23.515 del Código Civil.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Viene del Folio N° 192 Acta n° 111

= Protocolizado Libro 09 Folio 130 Año 2025 =

Corresponde al Expte. N° 26087-25. Oficio N° 102/2025. Fecha 27.08.25
 Verido del Juzgado de Familia N° 1. Secretaria 2. m. Cergo
 Con Asiento en Eleorad. Provincia. Misiones, País. Argentina
 Autos Caratulados Expte. N° 163558/2024. HOLLAND Doris
 Rossi Elizabeth y OMELCHENCO Jorge Fabian. 3. p. Vicio
 Donde se resuelve. Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Espouses
 HOLLAND Doris Rossi Elizabeth D.N.I. N° 29.016.100
 OMELCHENCO Jorge Fabian D.N.I. N° 21.751.858
 Fecha de Falso: 13.08.2025
 Fdo. Corina E. JONES. Juez Fdo. QRT 12. Pablo Schastko Secretario
 Posadas, Misiones. 02.09.2025



STEFANO LOPEZ
 Inspectora "Zona" Centro
 Registro Provincial de las Personas

2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”



POSADAS, 12 de Septiembre del 2025.-

REFERENCIA: EXPTE 163558/2024 HOLLAND DORIS ROSELI ELIZABET Y OMELCHENCO JORGE FABIAN S/ DIVORCIO JUZGADO INTERVINIENTE S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 12.09.2025 06:38:23